

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**28929** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que el inicia un trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión solicitada por Mediterranean Shipping Company, Depot, S.L., en el puerto de Barcelona.*

La empresa Mediterranean Shipping Company, Depot, Depot, S.L. (MSC) ha solicitado una concesión para ocupar una parcela de unos 24.700 metros cuadrados, en el tramo VI de la carretera de Circunvalación portuaria, destinada a depósito, limpieza y reparación de contenedores vacíos.

De conformidad con el artículo 110 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, se concede un plazo de un mes, a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que aquella sobre la misma parcela, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 109 de la expresada Ley 48/2003. La documentación deberá presentarse en la oficina del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sita en la planta baja, módulo Este, del edificio "World Trade Center" del muelle Barcelona. El horario de atención al público es de 8:30 a 14:30 horas.

Barcelona, 6 de agosto de 2010.- El Presidente, Jordi Valls Riera.

ID: A100062826-1